



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL 02 DE ABRIL DE 2019.

ACTA CD-FACSO N° 03/ 2019

En la ciudad de Quito D.M. a las 09h47 del día martes 02 de abril de 2019, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, se reúne el Consejo Directivo de la FACSO, con la presencia de los siguientes miembros: Mag. Dimitri Madrid Muñoz, Decano quien lo preside; Mst. María Eugenia Garcés, Subdecana; Dr. Fabián Guerrero, Representante de Profesores e Investigadores; Mag. Myriam Ángel Poma, Representante de Profesores e Investigadores; Srta. Erika Loo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo como participantes con voz el Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrado; Mst. Christian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico y Cultural y, como invitados Mag. Mark Edelenyi, Representante Docente Principal a Consejo Universitario; Mag. Cristina Benavides, Presidenta de la Asociación de profesores FACSO; Ing. Elizabeth Calderón, Presidenta de la Asociación de Empleados FACSO; Srta. Monserrate Rivera, Vicepresidenta de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Comunicación Social; Sr. Oscar Toaquiza, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Turismo Histórico Cultural.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo bajo la Presidencia del Mag. Dimitri Madrid Muñoz, Decano y actúa como Secretaria la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que la secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión, el que es aprobado por unanimidad:

1. Conocimiento y ratificación de resoluciones ad-referéndum.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 14 de febrero 2019
3. Designación de la Terna para Director/a de Carrera de Comunicación Social
4. Designación de la Terna para Director/a de Carrera de Turismo Histórico Cultural.
5. Designación de la Terna para Director/a del Instituto de Investigación y Posgrados FACSO.
6. Conocimiento de la designación por parte del señor Decano para Coordinador/a de Vinculación con la Sociedad. FACSO
7. Lectura de comunicaciones
8. Varios

De inmediato se pasa a tratar el Orden del Día Aprobado.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES AD-REFERÉNDUM.



La **Ab. Andrea Vargas** dio lectura a las resoluciones Ad- referendo que se aprobaron para continuar con las actividades de la FACSO y en esta sesión deben ser ratificadas de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 047-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante **CHIRIBOGA URQUIZA RONALDO ARIEL**, con c.c. 1719259507, se resuelve **APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de retiro de asignatura por enfermedad de la cátedra **GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL** en razón de que el peticionario certificado **POR ENFERMEDAD**.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 048-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante **COELLO MEJÍA MATHÍAS**, con c.c. 1719534255, se resuelve **APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de retiro de asignaturas por enfermedad de la cátedra **DISEÑO DE TRABAJO DE GRADO (AG)** en razón de que el peticionario presenta un certificado por enfermedad.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 049-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por el estudiante **ALEX XAVIER FERNANDEZ ALMACHI**, con c.c. 1723212765, se resuelve **APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra **TEORÍA SOCIAL Y POLÍTICA** en razón de que el peticionario presenta una declaración juramentada en la que declara calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 050-2019

- Autorizar el asentamiento de notas de prácticas pre profesionales del periodo académico 2016 – 2016 del estudiante señor **OSCAR PAÚL SÁNCHEZ TIXE** en atención a la documentación que adjunta y avala que el estudiante realizó sus prácticas pre profesionales de conformidad con el oficio N° 311 FCS UVS 2018, suscrito por el Mag. Pedro Moreno, Coordinador Comisión de Vinculación con la Sociedad FACSO.
- Solicitar a la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Universidad Central del Ecuador la apertura del sistema a fin de legalizar dichas prácticas pre profesionales.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 051-2019

- Autorizar el asentamiento de notas de prácticas pre profesionales del periodo académico 2017 – 2018 del estudiante señor **GUSTAVO ANDRÉS HERRERA MOREIRA** en atención a la documentación que adjunta y avala que el estudiante realizó sus prácticas pre profesionales de conformidad con el oficio N° 311 FCS UVS





2018, suscrito por el Mag. Pedro Moreno, Coordinador Comisión de Vinculación con la Sociedad FACSO.

- Solicitar a la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Universidad Central del Ecuador la apertura del sistema a fin de legalizar dichas prácticas pre profesionales de conformidad con el documento suscrito por el docente Dr. Paúl Bonilla Soria.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 052-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante **KATHERIN MARIBEL ESQUIVEL VELASCO**, con c.c. 172600747-7, se **resuelve APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra **ACTIVIDADES OPTATIVAS VIII**, en razón de que la peticionaria adjunta una declaración juramentada en la que declara calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 053-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante **JESSICA ESTEFANÍA FLORES CUAICAL**, con c.c. 172584201-5, se **resuelve APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de apelación de tercera matrícula en la cátedra **INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO**, en razón de que la peticionaria adjunta una declaración juramentada en la que declara como razón calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 054-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante **ANDREA FERNANDA VELASQUEZ BUITRÓN**, con c.c. 172297986-9, se **resuelve APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de apelación de tercera matrícula en la cátedra **ANÁLISIS DEL DISCURSO**, en razón de que la peticionaria adjunta una declaración juramentada en la que declara como razón calamidad doméstica.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 055-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante **ALISSON DANIELA LANCHIMBA TIPÁN**, con c.c. 172600440-9, se **resuelve APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de apelación de tercera matrícula en la cátedra **HISTORIA DEL ECUADOR**, en razón de que la peticionaria adjunta unos certificados médicos emitidos por del Ministerio de Salud Pública en el cual se refleja enfermedad de su hija menor de edad.





RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 056-2019

- Luego de verificar la información consignada en el Sistema Integral de Información Universitaria SIIU y la documentación física presentada por la estudiante **VANESSA ESTEFANÍA GUERRERO ONOFA**, con c.c. 172315688-9, se **resuelve APROBAR AD-REFERENDO**, la solicitud de apelación tercera matrícula en la cátedra **PROYECTO INVESTIGADOR II**, en razón de que la peticionaria presenta certificado de cumplimiento de la malla curricular con el 92,08% de aprobación.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 057-2019

- El señor Decano Dimitri Madrid Muñoz MSc. una vez revisados los documentos presentados por el Mst. Pedro Iván Moreno, coordinador de Vinculación con la Sociedad se **resuelve APROBAR AD-REFERENDO** del Convenio Marco de Prácticas pre profesionales entre la compañía Sistemas Guía S.A. GUIASA Y LA Facultad de Comunicación Social FACSO de la Universidad Central del Ecuador.

De lo expuesto se somete a votación para la ratificación de las resoluciones antes descritas:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Looz	A favor

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 058-2019

- Aprobar y ratificar las once resoluciones Ad-referendo, mismas que fueron adoptadas para el desarrollo de las actividades académicas estudiantiles de la Facultad de Comunicación Social.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE FEBRERO DE 2019.

Los miembros de Consejo Directivo analizan y revisan el acta y señalan que se elimine la frase (y se aspira que solo lo realice en FACSO) y que se consigne la norma legal en que se sustenta que el docente Mgst. Patricio Álvaro puede trabajar medio tiempo completo en la Facultad de Comunicación si trabaja a tiempo completo en otra Institución.

Se toma votación

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Looz	A favor

Por unanimidad de resuelve:





RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 059-2019

- Aprobar el Acta CD-FACSO N° 02/19, de fecha 14 de febrero de 2019, previo las observaciones de la Mst. Cristina Benavides y el Dr. Fabián Guerrero.

TERCER PUNTO: DESIGNACIÓN DE LA TERNA PARA DIRECTOR/A DE CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

3.1 La **Ab. Andrea Vargas** da lectura al oficio N° 131-FCS-SA-2019, de fecha 01 de abril de 2019, suscrito por el Mag. Dimitri Madrid en la cual menciona que de conformidad con lo que establece el Art. 100 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, presenta la terna que será enviada al Rectorado para ocupar la dignidad de Director/a de Carrera de Comunicación Social que la integran los siguientes docentes:

1. Ana Cristina Benavides Morales
2. Adrián Ramón Tarín Sanz
3. Andrés Alfredo Luna Montalvo

Con este antecedente los miembros de Consejo Directivo avocan conocimiento de la terna y se toma votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Loor	A favor

Por unanimidad se resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 060-2019

- Los miembros del Consejo Directivo conocen la terna elaborada por el Decano para la dignidad de **Director/a de Carrera de Comunicación** integrada por los siguientes docentes: **1) Ana Cristina Benavides Morales; 2) Adrián Ramón Tarín Sanz y 3) Andrés Alfredo Luna Montalvo.** La misma que será enviada al despacho del señor Rector para el trámite correspondiente.

El **Dr. Fabián Guerrero** mociona para que se haga llegar una carta de reconocimiento y agradecimiento al Mst. Luis Molina por la labor y desempeño desarrollado como Ex - Director de Carrera de Comunicación Social durante el periodo 2014-2019. La **Mag. Cristina Benavides** apoya las palabras del Dr. Guerrero.

Con este antecedente se toma votación

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Loor	A favor





RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 061-2019

- Entregar una carta de reconocimiento y agradecimiento por parte de Consejo Directivo al Mst. Luis Molina por la labor y desempeño desarrollado como Director de Carrera de Comunicación Social durante el periodo 2014-2019

La Comunicadora Social **Érica Loo** mociona que también se entregue un agradecimiento a la Mag. Ximena Grijalva por el trabajo desarrollado como Subdecana durante el periodo 2014-2019.

La Mag. **María Eugenia Garcés** toma la palabra y menciona que hay que agradecer por las labores realizadas en calidad de autoridad pues el trabajo realizado fue a favor de la institución y éstas deben ser reconocidas. La Mag. **Myrian Ángel** se une a las palabras de la Subdecana y menciona que, por filosofía institucional, la FACSO debería reconocer a todas las autoridades que desempeñaron una labor en servicio de la Facultad como parte de su crecimiento.

Con este antecedente

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	Se abstiene
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Loo	A favor

Se resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 062-2019

- Entregar una carta de agradecimiento por parte de Consejo Directivo a la Mag. Ximena Grijalva Calero por las funciones realizadas en calidad de Subdecana de la Facultad de Comunicación Social durante el periodo 2014-2019.

CUARTO PUNTO: DESIGNACIÓN DE LA TERNA PARA DIRECTOR/A DE CARRERA DE TURISMO HISTÓRICO CULTURAL

El señor Decano menciona que, respecto al Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural, se ha hablado con el señor Rector para hacer un proceso adecuado de transición como corresponde. Le pide al Mst. Christian Quishpe continúe en sus funciones hasta que tomen una decisión y agradece por su trabajo en calidad de Director de Carrera de T.H.C. por todo este tiempo realizado.

QUINTO PUNTO: DESIGNACIÓN DE LA TERNA PARA DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS FACSO

La **Ab. Andrea Vargas** continúa la lectura del oficio N° 131-FCS-SA-2019, de fecha 01 de abril de 2019, suscrito por el Mag. Dimitri Madrid, en el que menciona que de conformidad con el Art. 107 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, los miembros de Consejo Directivo conocen la terna propuesta, la misma que enviarán al señor Rector para ocupar la dignidad de Director/a del Instituto de Posgrado de Comunicación Social para lo cual el Decano sugiere los siguientes nombres:

Bolívia Oe7- 132 y Eustorgio Salgado . Telfs.: 2509088 2509089 2522170 – Telefax: 2568369
Casilla 17-01-1456 . www.facsource.info . Quito



1. Fernando Marcelo López Milán
2. Meysis Carmenati González
3. Mark Attila Edelenyi

Con este antecedente los miembros de Consejo Directivo avocan conocimiento de la terna y se toma votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Loor	A favor

Por unanimidad se resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 063-2019

- Los miembros del Consejo Directivo conocen la terna elaborada por el Decano para la dignidad de **Director/a del Instituto de Posgrado de Comunicación Social** quienes la integran los siguientes docentes: **1) Fernando Marcelo López Milán PhD.**; **2) Meysis Carmenati González PhD.** y **3) Mark Attila Edelenyi.** La misma que será enviada al despacho del señor Rector para el trámite correspondiente.

SEXTO PUNTO: NOMBRAR AL COORDINADOR/A DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La **Ab. Andrea Vargas** continúa la lectura del oficio N° 131-FCS-SA-2019, de fecha 01 de abril de 2019, suscrito por el Mag. Dimitri Madrid, en el que designa a la **Mag. Jacqueline del Pilar Artieda Subía** como Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de FACSO

Con este antecedente los miembros del consejo avocan conocimiento

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Loor	A favor

Se resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 064-2019

- Los miembros del Consejo Directivo conocen y ratifican la designación de la **Mag. Jacqueline del Pilar Artieda Subía** como Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de FACSO

SÉPTIMO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

7.1. El Consejo Directivo conoció el documento S/N suscrito por el Docente Hugo Palacios, mediante el cual solicita autorice se abra el sistema para rectificar la nota de Vinculación con la Sociedad del señor estudiante Byron Vinicio Llantuy Aulestia con cédula de





ciudadanía 1725494395, del periodo académico 2016-2016, con la nota de 20 y asistencia 100% de conformidad con los habilitantes presentados.

Se toma votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Loor	A favor

Se resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 065-2019

- Solicitar a DTICs que habilite el sistema SIU para que el docente rectifique la nota correspondiente de la asignatura de Vinculación con la Sociedad del señor estudiante Byron Vinicio Llantuy Aulestia con cédula de ciudadanía 1725494395 del periodo académico 2016-2016.
- 7.2 El Consejo Directivo conoce el oficio N° 316-FCS-VS-2019, de fecha 13 de marzo, suscrito por el Mag. Pedro Moreno, Coordinador de Vinculación con la Sociedad FACSO, mediante el cual remite a este organismo cuatro convenios para revisión y aprobación para poder seguir trabajando en el área de Prácticas pre profesionales de acuerdo al siguiente detalle:
- Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y la Unidad Educativa Federico Gauss.
 - Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y Cabina Online.
 - Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y G & C soluciones industriales integrales
 - Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y el Municipio de Quito.

De lo expuesto se toma votación

Se toma votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Srta. Érika Loor	A favor

RESOLUCIÓN RCD-FACSO-N° 066-2019

- El Consejo Directivo avoca conocimiento y ratifica la suscripción de los convenios presentados por la Coordinación de Vinculación con la Sociedad para el desarrollo de prácticas pre profesionales mismos que se detallan a continuación:



- o Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y la Unidad Educativa Federico Gauss.
- o Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y Cabina Online.
- o Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y G & C soluciones industriales integrales
- o Convenio de Cooperación con Interinstitucional para el desarrollo de prácticas pre-profesionales entre FACSO y el Municipio de Quito.

OCTAVO PUNTO: VARIOS

8.1 DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El Consejo Directivo conoce el documento S/N presentado por la docente Karen Andrade M. PhD., de fecha 26 de marzo de 2019, mediante el cual manifiesta su interés para desempeñar las funciones como Coordinadora de la Maestría en Comunicación Audiovisual.

Mag. Dimitri Madrid menciona que se requiere se designe una Coordinadora para la maestría en Comunicación Audiovisual, en razón que existe la vacante y se ha designado a la docente para este cargo.

De lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. María Eugenia Garcés	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myriam Ángel Poma	A favor
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

Por unanimidad se resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 067- 2019

- Se designa a la MSc. Karen Andrade M. PhD., como coordinadora de la Maestría en Comunicación Audiovisual de conformidad con los requisitos para ser coordinadora establecidos en el Art. 43 del Reglamento General de Posgrado de la UCE vigente de la Universidad Central del Ecuador.

Siendo las 12h04 y habiendo concluido el Orden del Día, se da por terminada la sesión ordinaria.

Finaliza la sesión.

MSc. Dimitri Madrid Muñoz MSc.

PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO

Rosa C.

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA ABOGADA



ESPERANZA
MEN
ESPERANZA